Bogotá, D.C., mayo 25 de 2012

OBJETO: SELECCION DEL CONTRATISTA PARA REALIZAR LA COMPRAVENTA DE SEISCIENTOS TREINTA CUATRO (634) EQUIPOS DE COMPUTO PARA LAS TRES (3) SEDES DE LA UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA, SEDE CALLE 100, SEDE FACULTAD DE MEDICINA Y SEDE CAMPUS NUEVA GRANADA EN CAJICA"

Oferente: EMPRESA DE TELECOMUNICACIONS DE BOGOTA S.A. ESP-ETB

Representante Legal: JULIANA HENAO OVALLE

TI.	BANGER LEGISSON CONTRACTOR STREET			MGUNDES
4.1.1	CARTA DE PRESENTACION. La oferta deberá estar acompañada de carta de presentación firmada por la persona natural OFERENTE, o por el Representante Legal de la Sociedad OFERENTE o el apoderado constituido para el efecto o el representante del Consorcio o Unioón Temporal, según sea el caso, la cual deberá estar diligenciada según el formato del Anexo Nº 1. Si la propuesta es abonada, se deben anexar fotocopias de la cédula de ciudadanía y de la terjeta profesional y la vigencia de la misma, de quien abona	2-4	Adjunta Carta de Presentación de la Propuesta acorde al anexo No. 1. suscrita por JULIANA HENAO OVALLE, en su calidad de Vicepresidente Comercial y apoderada	arphi
4.1.2	AUTORIZACION DEL ORGANO SOCIAL CORRESPONDIENTE. Cuando el representante legal de la persona jurídica se encuentre limitado para presentar oferta o para contratar o comprometer a la sociedad, debe anexar la autorización del organo social correspondiente que lo autorice para presentar la oferta y suscribir el contrato en el caso que le sea adjudicado.		N/A	N/A
4.1.3	PODER. Cuando el OFERENTE actúe a través de apoderado deberá acreditar mediante poder con nota de presentacion personala ante notario, que su apoderado está expresamente facultado para presentar la oferta y firmar el contrato respectivo.	6-11	Adjunta escritura püblica con poder general, en el que el el primer suplente del Presidente de la ETB, ADOLFO ANDRES PEREZ VELASCO, otorga poder general a JULIANA HENAO OVALLE, entre las facultades se encuentra la de inicar procesosd de contratación que nos ean superiores al 2% de la capitalización bursatil de la ETB	SI
4.1.4	CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL. Si el OFERENTE, o uno o varios de los integrantes del Consorcio o Unión Temporal, tienen la calidad de persona jurídica, cada uno deberá comprobar su existencia y representacion legal mediante certificado expedido por la Cámara de Comercio, en donde conste que la duración de la Sociedad no es inferior a la duración del contrato y cinco (5) años más, y en el cual el objeto social les permita contratar en relación directa con el objeto de la presente invitación. Este certificado debe haber sido expedido con vigencia no superior a treinta (30) días calendario con anterioridad a la fecha de presentación de la oferta.	14-37	Adjunta certificado de existencia y representación legal expedido por la Cámara de Comercio de Bogotá, el 15-05-12, a nobre de la oferente	SI

4.1	PROPUESTAS CONJUNTAS: En el caso propuestas conjuntas, Consorcio o Uni Temporal, se deberá presentar el anexo №7 u № según el caso), en virtud del cual expresaran voluntad de presentar la oferta en foema conjun en consosrcio o Unión Temporal. en es documento debe constar que la persona quaparece como firmante de la propuesta, represen validamente a todos los integrantes del consorcio de la unión temporal. Para tale efectos, debe acreditarse las facultades del apoderado median el otorgamiento de un poder. el poder debeest firmado por cada uno de los integrantes de conssorcio o unión temporal, ya sean persona jurídicas o naturales	ón 198 su ta, ste ue ta o o en te	N/A	N/A
4.1.	GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA OFERTA MONTO TÉRMINO. El OFERENTE deber garantizar el cumplimiento de la oferta que hac dentro de la presente invitación y la consiguient suscripción del respectivo contrato en caso qu éste le sea adjudicado, mediante la constitución duna póliza de garantía de seriedad de la misma, favor de la UNIVERSIDAD MILITAR NUEV. GRANADA, por el equivalente al veinte por ciente (20%) del valor de la oferta, incluido el impuesto a valor agregado IVA si éste se causa, con una vigencia de noventa (90) días contados a partir de cierre de la invitación, término que se contará de validez de la oferta. La garnatía podrà se expedida por una entidad bancaria o por una compañía de seguros legalmente establecida en colombia, debidamente autorizada por la Superintendencia Bancaria. El el caso de Consorcios o Uniones Temporales, deberá sei tmada a nombre de cada uno delo miembros que lo conforman y no a nombre del consosrcio o de la Unión Temporal. El OFERENTE, por el acto de ofertar, acepta público; si tiene personal a cargo, deberán acreditar el pago de los aportes de sus empleados. Caundo la certificación sea suscrita por el revisor fiscal del oferente o de cada uno de los miembros del Consosrcio o Unión Temporal, deberá anexar copia del certificado de vigencia de inscripción y antecedent	á e e e e e e e e e e e e e e e e e e e	Presentan póliza de seguro Nº 21001877000000 expedida por ACE SEGUROS, figurando como tomador EMPRESA DE TELECOMUNICACIONES DE BOGOTA y como asegurado y beneficiario UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA, el valor asegurado es de \$253.599.998,oo que corresponde al 20% de la oferta, su vigencia inicia desde el 15/05/12 hasta el 30/08/12, y anexa certificación de no expiración por falta de pago (F419	Ø
4.1.7	REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES (RUP)	56-67	Adjuta RUP expedido por la Camará de Comercio de Bogotá el 15-05-12	

4.	CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACIONES PARAFISCALES: De conformid con lo establecido en el art 50 de la ley 789 de 2002, la fecha de presentación de la OFERTA, se debe acreditar el pago de los aportes de sus empleados a i sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones aportes a las Cajas de Compensación Familiar. Institu Colombiano de Bienestar Familiar y Servcio Nacional da prendizaje, cuando a ello haya lugar, median certificación expedida por el revisor fiscal, cuando es exista, de acuerdo con los requerimienmitros de ley, ó pel representante legal durante un lapso equivalente al quexija el respectivo régimen de contratación para que se inferior a seis (6) meses anteriores a la presentación de propuesta. Cuando se trate de persona natural, se deberá acreditar la afiliación a la seguridad social y e pago de los aportes correspondientes allegandolo comprobantes correspondientes o certificación de contador público; si tiene personal a cargo, deberá acreditar el pago de los aportes de sus empleados Caundo la certificación sea suscrita por el revisor fiscal de oferente o de cada uno de los miembros del Consosrcio dunión Temporal, deberá anexar copia del certificación vigencia de inscripción y antecedentes disciplinarios vigentes, expedido por la Junta Central de contadores, de la tarjeta profesional del Contador Público responsable de la suscripción de dicha certificación. Cuando se trate de personas naturales y/o trabajores independientes o profesionales debeá acreditar afilación al sistema de Seguridad social	ad a a a a a a a a a a a a a a a a a a	Adjunta certificación suscrita por el revis fiscal, contadora PAOLA ANDREA MURC VARGAS, con T.P. № 98918-T, al igual que fotocopia de tarjeta profesional y certificación de antecedentes disciplinarios vigente	IA Ua
4.1.	CERTIFICACIÓN DE REPRESENTACIÓN Y/O AUTORIZACIÓN: Se debe acreditar que posee la 9 Certificación de Representación emitida por el fabricante y/o autorización de Distribución que le permita comercializar los bienes ofertados.	80	Adjunta carta de autorización del fabricante DELL Colombia Inc.	SI
4.1.1	CARTA DE COMPROMISO SOFTWARE: Se debe entregar Carta.firmada por el Representante legal, o de compromiso de entrega del software instalado con sus correspondneientes licencias originales		Adjunta carta del fabricante DELL Colombia Inc. En la que informa que que el software ofertado es Windows con licencias originales	SI
4.1.1	CARTA DE COMPROMISO DE IMPORTACIÓN: Se debe entregar Carta de compromiso suscrita 1 por el Representante Legal, de presentar la declaración de importanción al momento de la entrega de los bienes	84	Adjunta carta de autorización del fabricante DELL Colombia Inc.en la que certifica ques e comprometen a netregar toda la documentación de importación al momeneto de entrega de los equipos	SI

Conclusión del Comité: SI CUMPLE

Bogotá, D.C., Junio 04 de 2012

OBJETO: SELECCIÓN DEL CONTRATISTA PARA REALIZAR LA COMPRAVENTA DE SEISCIENTOS TREINTA CUATRO (634) EQUIPOS DE COMPUTO PARA LAS TRES (3) SEDES DE LA UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA, SEDE CALLE 100, SEDE FACULTAD DE MEDICINA Y SEDE CAMPUS NUEVA GRANADA EN CAJICA"

Oferente: COLOMBIANA DE SOFTWARE Y HARWARE - COLSOF S.A. Representante Legal: JORGE LUIS OVIEDO HERNANDEZ

			SHE THE REPORT OF STREET AND STREET	in because of
4.1.	CARTA DE PRESENTACION. La oferta deberá esta acompañada de carta de presentación firmada por la persona natural OFERENTE, o por el Representante Lega de la Sociedad OFERENTE o el apoderado constituido para el efecto o el representante del Consorcio o Unicón Temporal, según sea el caso, la cual deberá esta diligenciada según el formato del Anexo Nº 1. Si la propuesta es abonada, se deben anexar fotocopias de la cédula de ciudadanía y de la terjeta profesional y la vigencia de la misma, de quien abona	a a 1 2-4	Adjunta Carta de Presentación de la Propuesta acorda al anexo No. 1. suscrita por JOEGE LUIS OVIEDO HERNANDEZ, en su calidad de Representantre Legal	ופ ור
4.1.:	AUTORIZACION DEL ORGANO SOCIAL CORRESPONDIENTE. Cuando el representante legal de la persona jurídica se encuentre limitado para presentar oferta o para contratar o comprometer a la sociedad, debe anexar la autorización del organo social correspondiente que lo autorice para presentar la oferta y suscribir el contrato en el caso que le sea adjudicado.		N/A	N/A
4.1.3	PODER. Cuando el OFERENTE actúe a través de apoderado deberá acreditar mediante poder con nota de presentacion personal ante notario, que su apoderado está expresamente facultado para presentar la oferta y firmar el contrato respectivo.		N/A	N/A
4.1.4	contratar en relación directa con el objeto de la presente invitación. Este certificado debe haber sido expedido con vigencia no superior a treinta (30) días calendario con anterioridad a la fecha de presentación de la oferta.		Adjunta certificado de existencia y representación legal expedido por la Cámara de Comercio de Bogotá, el 14- 05-12, a nobre de la oferente	SI
	PROPUESTAS CONJUNTAS: En el caso de propuestas conjuntas, Consorcio o Unión Temporal, se deberá presentar el anexo №7 u №8 según el caso), en virtud del cual expresaran su voluntad de presentar la oferta en foema conjunta, en consosrcio o Unión Temporal. en este documento debe constar que la persona que aparece como firmante de la propuesta, representa validamente a todos los integrantes del consorcio o de la unión temporal. Para tale efectos, deben acreditarse las facultades del apoderado mediante el otorgamiento de un poder. el poder debeestar firmado por cada uno de los integrantes del conssorcio o unión temporal, ya sean personas jur´dicas o naturales		N/A	N/A

4.1	invitación y la consiguiente suscripción del respective contrato en caso que éste le sea adjudicado, mediante le constitución de una póliza de garantía de seriedad de la misma, a favor de la UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA, por el equivalente al veinte por ciento (20%) de valor de la oferta, incluido el impuesto al valor agregado IVA si éste se causa, con una vigencia de noventa (90) días contados a partir del cierre de la invitación, término que se	17-2	Presentan póliza de seguro Nº 31 GU091577 expedic por COMPAÑIA ASEGURADORA DE FIANZAS S.A. CONFIANZA, figurando como tomador COLOMBIAN DE SOFTWARE Y HARWARE - COLSOF S.A. y como asegurado y beneficiario UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA, el valor asegurado es de \$253.599.998,oo que corresponde al 20% de la oferta, su vigencia inicia desde el 15/05/12 hasta el 30/08/12, y anexa recibo de caja	- 1
4.1.	7 REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES (RUP)	23-29	Adjuta RUP expedido por la Camará de Comercio de Bogotá el 14-05-12	
4.1.8	CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES PARAFISCALES: De conformidad con lo establecido en el art 50 de la ley 789 de 2002, a la fecha de presentación de la OFERTA, se deberá acreditar el pago de los aportes de sus empleados a los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar. Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servcio Nacional de aprendizaje, cuando a ello haya lugar, mediante certificación expedida por el revisor fiscal, cuando este exista, de acuerdo con los requerimienmtros de ley, ó por el representante legal durante un lapso equivalente al que exija el respectivo régimen de contratación para que se hubiere constituido sociedad, el cual en todo caso no será inferior a seis (6) meses anteriores a la presentación de la propuesta. Cuando se trate de persona natural, se deberá acreditar la afiliación a la seguridad social y el pago de los aportes correspondientes allegandolos comprobantes correspondientes o certificación de contador público; si tiene personal a cargo, deberán acreditar el pago de los aportes de sus empleados. Caundo la certificación sea suscrita por el revisor fiscal del oferente o de cada uno de los miembros del Consosrcio o Unión Temporal, deberá anexar copia del certificado de vigencia de inscripción y antecedentes disciplinarios vigentes, expedido por la Junta Central de contadores, de la tarjeta profesional del Contador Público responsable de la suscripción de dicha certificación. Cuando se trate de personas naturales y/o trabajores independientes o profesionales debeá acreditar afilación al sistema de Seguridad social	31-32	Adjunta certificación suscrita por el revisor fiscal, contador ALBERTO YEPES MORA, con T.P. № 214-T, al igual que fotocopia de tarjeta profesional y certificacion de antecedentes disciplinarios vigente. NO anexa copia del certificado de vigencia de inscripción y antecedentes disciplinarios vigentes, expedido por la Junta Central de contadores, de la tarjeta profesional del Contador Público. Adjunta copia de comprobante de pago de planilla única. SUBSANA, aporta fotocopias de tarjeta profesional, su vegencia y certificado de antecedentes disciplinarios expedido por la Junta Central de Contradores.	
.1.9	CERTIFICACIÓN DE REPRESENTACIÓN Y/O AUTORIZACIÓN: Se debe acreditar que posee la Certificación de Representación emitida por el fabricante y/o autorización de Distribución que le permita comercializar los bienes ofertados.	80	Adjunta carta de autorización del fabricante HEWLETT-PACKARD COLOMBIA LTDA.	SI
1.10	CARTA DE COMPROMISO SOFTWARE: Se debe entregar Carta.firmada por el Representante legal, de compromiso de entrega del software instalado con sus correspondneientes licencias originales	81	Adjunta carta de autorización del fabricante HEWLETT-PACKARD COLOMBIA LTDA. En la que informa que que el software ofertado es Windows con licencias.	SI
1.11	CARTA DE COMPROMISO DE IMPORTACIÓN: Se debe entregar Carta de compromiso suscrita por el Representante Legal, de presentar la declaración de importanción al momento de la entrega de los bienes	90 <u> </u>	No Adjunta carta del proponente en la que se compromete a entregar toda la documentación de mportación al momeneto de entrega de los equipos	NO

Bogotá, D.C., mayo 25 de 2012

OBJETO: SELECCIÓN DEL CONTRATISTA PARA REALIZAR LA COMPRAVENTA DE SEISCIENTOS TREINTA CUATRO (634) EQUIPOS DE COMPUTO PARA LAS TRES (3) SEDES DE LA UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA, SEDE CALLE 100, SEDE FACULTAD DE MEDICINA Y SEDE CAMPUS NUEVA GRANADA EN CAJICA"

Oferente: DATAPOINT DE COLOMBIA S.A.S.

Representante Legal: JORGE EDUARDO GOMEZ BOTERO

4.1.	CARTA DE PRESENTACION. La oferta deberá estal acompañada de carta de presentación firmada por la persona natural OFERENTE, o por el Representante Legal de la Sociedad OFERENTE o el apoderado constituido para el efecto o el representante del Consorcio o Unición Temporal, según sea el caso, la cual deberá estar diligenciada según el formato del Anexo Nº 1. Si la propuesta es abonada, se deben anexar fotocopias de la cédula de ciudadanía y de la terjeta profesional y la vigencia de la misma, de quien abona	a a b a 4-7	Adjunta Carta de Presentación de la Propuesta acorde al anexo No. 1. suscrita por ALFONS RODRIGUEZ JIMENEZ, , en su calidad di primer gerente suplente. Adjunta Oficio suscrit por GERARDO HERACLIO FOERERO CARBONELL, que su calidad de ingeniero do sistemas, avala la propuesta de DATAPOIN S.A.S	o sı
4.1.:	AUTORIZACION DEL ORGANO SOCIAL CORRESPONDIENTE. Cuando el representante legal de la persona jurídica se encuentre limitado para presentar oferta o para contratar o comprometer a la sociedad, debe anexar la autorización del organo social correspondiente que lo autorice para presentar la oferta y suscribir el contrato en el caso que le sea adjudicado.		N/A	N/A
4.1.3	PODER. Cuando el OFERENTE actúe a través de apoderado deberá acreditar mediante poder con nota de presentacion personala ante notario, que su apoderado está expresamente facultado para presentar la oferta y firmar el contrato respectivo.		N/A	N/A
	CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL. Si el OFERENTE, o uno o varios de los integrantes del Consorcio o Unión Temporal, tienen la calidad de persona jurídica, cada uno deberá comprobar su existencia y representacion legal mediante certificado expedido por la Cámara de Comercio, en donde conste que la duración de la Sociedad no es inferior a la duración del contrato y cinco (5) años más, y en el cual el objeto social les permita contratar en relación directa con el objeto de la presente invitación. Este certificado debe haber sido expedido con vigencia no superior a treinta (30) días calendario con anterioridad a la fecha de presentación de la oferta.	;	Adjunta certificado de existencia y representación legal expedido por la Cámara de Comercio de Bogotá, el 02-05-12, a nombre de la oferente	SI
4.1.5	PROPUESTAS CONJUNTAS: En el caso de propuestas conjuntas, Consorcio o Unión Temporal, se deberá presentar el anexo №7 u №8 según el caso), en virtud del cual expresaran su voluntad de presentar la oferta en foema conjunta, en consosrcio o Unión Temporal. en este documento debe constar que la persona que aparece como firmante de la propuesta, representa validamente a todos los integrantes del consorcio o de la unión temporal. Para tale efectos, deben acreditarse las facultades del apoderado mediante el otorgamiento de un poder. el poder debeestar firmado por cada uno de los integrantes del consorcio o unión temporal, ya sean personas jur dicas o naturales		N/A	N/A

ARANTIA DE SERIEDAD DE LA OPERTA - MONTO TÉRMINO. EL OFERIENTE deberá parmitar el cumplimando de la ofera que hace destror de la présente invitación y la consiguiente suscripción del respecto periodo per la consiguiente suscripción del respecto periodo per la consiguiente suscripción del respecto periodo de la consiguiente suscripción del respecto periodo de la misma. Au puriodo de garantia de seriedad de la misma. Au puriodo de quartira de cardidad de la misma. Au puriodo de quartira de seriedad de la misma. Au puriodo de la contración de la proposa de la contración de			-	ID	_
CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES PARAFISCALES: De conformidad con lo establecido en el art 50 de la ley 789 de 2002, a la fecha de presentación de la OFERTA, se deberá acreditar el pago de los aportes de sus empleados a los sistemas de salud, riesgos profesionales, persiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar. Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de aprendizaje, cuando a ello haya lugar, mediante certificación expendia per e revisor fiscal, cuando este exista, de acuerdo con los requerimienmitos de ley, o por el representante legal durante un lapso equiviente al que exita el respectivo régimen de contratación para que se hublere constitución societad, el cual en todo caso no será interior a seis (6) meses de la presentación de la propuesta. Cuando se trate de persona natural, se deberá acreditar la afiliación a la seguridad social y el pago de los aportes correspondientes o correspondientes o certificación de contador público; si tiene personal acargo, deberá acreditar el pago de los aportes de sus empleados. Caundo la certificación de contador público; si tiene personal acargo, deberá acreditar el pago de los aportes des sus empleados. Caundo la certificación de contador público; si tiene personal acargo, deberá acreditar el pago de los aportes des sus empleados. Caundo la certificación de vigencia de inscripción y antecedentes disciplinarios vigentes, expecidio por la Junta Central de contaciores, de la tarjeta profesional del Contador Público responsable de la suscripción de dicha certificación. Cuando se trate de personas naturales y/o trabajores independientes o profesionales debeá acreditar que poses la Certificación de Distribución que le permita comercializar los bienes ofertados. CERTIFICACIÓN DE REPRESENTACIÓN Y/O AUTORIZACIÓN: Se debe acreditar que poses la Certificación de Representación entitida por el fabricante y/o autorización de Distribución que le permita comercializar los bienes ofertados. CARTA DE COMPROMISO SOFTWARE: Se debe entregar	4.1.	de la oferta que hace dentro de la presente invitación y la consiguiente suscripción del respectivo contrato en caso que éste le sea adjudicado, mediante la constitución de una pólizo de garantía de seriedad de la misma, a favor de la UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA, por equivalente al veinte por ciento (20%) del valor de la oferta incluido el impuesto al valor agregado IVA si éste se causa, con una vigencia de noventa (90) días contados a partir del cierro de la invitación, término que se contará de validez de la oferta La garnatía podrà ser expedida por una entidad bancaria o po una compañía de seguros legalmente establecida en colombia debidamente autorizada por la Superintendencia Bancaria. El e caso de Consorcios o Uniones Temporales, deberá ser tmada a nombre de cada uno delo miembros que lo conforman y no a nombre del consosrcio o de la Unión Temporal. El OFERENTE, por el acto de ofertar, acepta público; si tiene personal a cargo, deberán acreditar el pago de los aportes de sus empleados. Caundo la certificación sea suscrita por el revisor fiscal del oferente o de cada uno de los miembros del Consosrcio o Unión Temporal, deberá anexar copia del certificado de unión Temporal, deberá anexar copia del certificado de los deservantes de consosrcio o Unión Temporal, deberá anexar copia del certificado de los deservantes de consosrcio o Unión Temporal, deberá anexar copia del certificado de los deservantes de consosrcio o Unión Temporal, deberá anexar copia del certificado de los deservantes de consosrcio o Unión Temporal, deberá anexar copia del certificado de los deservantes de consosrcio o Unión Temporal, deberá anexar copia del certificado de los deservantes de consosrcio o Unión temporal, deberá anexar copia del certificado de los del consosrcio de los del consosrcio o Unión temporal, deberá anexar copia del certificado de los del consosrcio de la unión temporal del certificado de los del consosrcio de la unión temporal del certificado de los del consosrcio de la unión temporal del certificado de los del	o a e a a a a a a a a a a a a a a a a a	tomador DATAPOINT DE COLOMBIA S.A.S. y como asegurado y beneficiario UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA, el valor asegurad es de \$253.599.998,oo que corresponde al 20% de la oferta, su vigencia inicia desde el 15/05/12 hasta el 25/08/12, y anexa certificación de no expiración por falta de pago.	
CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE LAS OBLICACIONES PARAFISCALES: De conformidad con lo establecido en el art 50 de la ley 769 de 2002, a la fecha de presentación de la OFERTÍA, se deberá acreditar el pago de los aportes de sus empleados a los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar. Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de aprendizaje, cuando a ello haya lugar, medianate certificación expedida por el revisor fiscal, cuando este exista, de acuerdo con los requerimienmitros de ley, o por el representante legal durante un lapse equivalente al que exigla el respectivo régimen de contratación para que se hubiere constituido sociedad, el cual en todo caso no será inferior a sels (6) meses persona natural se deberá acreditar a falliación a la seguridad social y el pago de los aportes de sus empleados. Caundo a certificación sea suscrita por el revisor fiscal de contadores. Caundo a certificación de contador público; si tiene personal a cargo, deberán acreditar el pago de los aportes de sus empleados. Caundo la certificación sea suscrita por el revisor fiscal del oferente o de cada uno de los miembros del Consoscrio o Unión Temporal, deberán anexar copia del certificación de contadore público; responsable de la suscripción de dicha certificación cuando se trate de personas naturals es expedido por la Junta Central de contadores, de la tarjeta profesional del Contador Público responsable de la suscripción de dicha certificación de Distribución que le permida correlator de certificación de Distribución que le persona a cargo deberán acreditar que posee la Certificación de Distribución que le permida correlator de la fabricante deberá acreditar que posee la Certificación de Distribución que le permida correlator de la fabricante deberá acreditar que posee la Certificación de Distribución que le permida correlator de la fabricante deberá acreditar que posee la Certificación de Distribución que le permida correlator de la fabricante deberá ac	4.1.7	REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES (RUP)	32-39	Adjuta RUP expedido por la Camará de	
debe acreditar que posee la Certificación de Representación emitida por el fabricante y/o autorización de Distribución que le permita comercializar los bienes ofertados. CARTA DE COMPROMISO SOFTWARE: Se debe entregar Carta.firmada por el Representante legal, de compromiso de entrega del software instalado con sus correspondneientes licencias originales HEWLETT-PACKARD COLOMBIA LTDA. Adjunta carta de autorización del fabricante HEWLETT-PACKARD COLOMBIA LTDA. En la que informa que que el software ofertado es Windows con licencias.		OBLIGACIONES PARAFISCALES: De conformidad con lo establecido en el art 50 de la ley 789 de 2002, a la fecha de presentación de la OFERTA, se deberá acreditar el pago de los aportes de sus empleados a los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar. Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servcio Nacional de aprendizaje, cuando a ello haya lugar, mediante certificación expedida por el revisor fiscal, cuando este exista, de acuerdo con los requerimienmtros de ley, ó por el representante legal durante un lapso equivalente al que exija el respectivo régimen de contratación para que se hublere constituido sociedad, el cual en todo caso no será inferior a seis (6) meses anteriores a la presentación de la propuesta. Cuando se trate de persona natural, se deberá acreditar la afiliación a la segunidad social y el pago de los aportes correspondientes allegandolos comprobantes correspondientes o certificación de contador público; si tiene personal a cargo, deberán acreditar el pago de los aportes de sus empleados. Caundo la certificación sea suscrita por el revisor fiscal del oferente o de cada uno de los miembros del Consosrcio o Unión Temporal, deberá anexar copia del certificado de vigencia de inscripción y antecedentes disciplinarios vigentes, expedido por la Junta Central de contadores, de la tarjeta profesional del Contador Público responsable de la suscripción de dicha certificación. Cuando se trate de personas naturales y/o trabajores independientes o profesionales debeá	23-44-	Adjunta certificación suscrita por el revisor fiscal, contadora MOISES DE LA HOZ DIAZGRANADOS, con T.P. № 23859-T, al igual que fotocopia de tarjeta profesional y certificacion de antecedentes disciplinarios vigente	Si
Carta.firmada por el Representante legal, de compromiso de entrega del software instalado con sus correspondneientes licencias originales HEWLETT-PACKARD COLOMBIA LTDA. En la que informa que que el software ofertado es Windows con licencias.	l.1.9	debe acreditar que posee la Certificación de Representación emitida por el fabricante y/o autorización de Distribución que le permita comercializar los bienes ofertados.	26	HEWLETT-PACKARD COLOMBIA LTDA.	SI
CARTA DE COMPROMISO DE IMPORTACIÓN. Se debe Adjunta carta de autorización del fabricante	1.10	Carta.firmada por el Representante legal, de compromiso de entrega del software instalado con sus correspondneientes	41	HEWLETT-PACKARD COLOMBIA LTDA. En la que informa que que el software ofertado es	SI
entregar Carta de compromiso suscrita por el Representante Legal, de presentar la declaración de importanción al momento de la entrega de los bienes HEWLETT-PACKARD COLOMBIA LTDA.en la que certifica ques e comprometen a entregar toda la documentación de importación al momeneto de entrega de los equipos	1.11	egal, de presentar la declaración de importanción al momento	29	que certifica ques e comprometen a entregar toda la documentación de importación al	SI

UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA EVALUACIÓN JURÍDICA No. 004 INVITACIÓN PÚBLICA No. 004 de 2012 Bogotá, D.C., mayo 25 de 2012

OBJETO: SELECCIÓN DEL CONTRATISTA PARA REALIZAR LA COMPRAVENTA DE SEISCIENTOS TREINTA CUATRO (634) EQUIPOS DE COMPUTO PARA LAS TRES (3) SEDES DE LA UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA, SEDE CALLE 100, SEDE FACULTAD DE MEDICINA Y SEDE CAMPUS NUEVA GRANADA EN CAJICA"

Oferente: SUMIMAS S.AS.

Representante Legal: JUAN CARLOS ROBLEDO VELEZ

	44 Establish (2000) (EV (6) 35 (4) (6) 15 (4) (6) (6) (6) (6) (6) (6) (6) (6) (6) (6	ar sectorate	AND ASSOCIATION OF THE PROPERTY OF THE PROPERT	
4.1.	CARTA DE PRESENTACION. La oferta deberá esta acompañada de carta de presentación firmada por la persona natural OFERENTE, o por el Representante Legal de la Sociedad OFERENTE o el apoderado constituido persona de la constituid	2-3	Adjunta Carta de Presentación de la Propuest acorde al anexo No. 1. suscrita por JULIAN HENAO OVALLE, en su calidad de Vicepresident Comercial y apoderada	١٨
4.1.2	AUTORIZACION DEL ORGANO SOCIAL CORRESPONDIENTE. Cuando el representante legal de la persona jurídica se encuentre limitado para presentar oferta o para contratar o comprometer a la sociedad, debe anexar la autorización del organo social correspondiente que lo autorice para presentar la oferta y suscribir el contrato en el caso que le sea adjudicado.		N/A	N/A
4.1.3	firmar el contrato respectivo.		N/A	N/A
1.1.4	CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL. Si el OFERENTE, o uno o varios de los integrantes del Consorcio o Unión Temporal, tienen la calidad de persona jurídica, cada uno deberá comprobar su existencia y representacion legal mediante certificado expedido por la Cámara de Comercio, en donde conste que la duración de la Sociedad no es inferior a la duración del contrato y cinco (5) años más, y en el cual el objeto social les permita contratar en relación directa con el objeto de la presente invitación. Este certificado debe haber sido expedido con vigencia no superior a treinta (30) días calendario con anterioridad a la fecha de presentación de la oferta.	4-6	Adjunta certificado de existencia y representación legal expedido por la Cámara de Comercio de Bogotá, el 09-05-12, a nombre de la oferente	SI
.1.5	PROPUESTAS CONJUNTAS: En el caso de propuestas conjuntas, Consorcio o Unión Temporal, se deberá presentar el anexo №7 u №8 según el caso), en virtud del cual expresaran su voluntad de presentar la oferta en foema conjunta, en consosrcio o Unión Temporal. en este documento debe constar que la persona que aparece como firmante de la propuesta, representa validamente a todos los integrantes del consorcio o de la unión temporal. Para tale efectos, deben acreditarse las facultades del apoderado mediante el otorgamiento de un poder. el poder debeestar firmado por cada uno de los integrantes del conssorcio o unión temporal, ya sean personas ur dicas o naturales		N/A	N/A

_				
4.1	GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA OFERTA - MONTO TÉRMINO. El OFERENTE deberá garantizar o cumplimiento de la oferta que hace dentro de la present invitación y la consiguiente suscripción del respectivo contrato en caso que éste le sea adjudicado, mediante le constitución de una póliza de garantía de seriedad de la misma, a favor de la UNIVERSIDAD MILITAR NUEVO GRANADA, por el equivalente al veinte por ciento (20% del valor de la oferta, incluido el impuesto al valor agregado IVA si éste se causa, con una vigencia de invitación, término que se contará de validez de la oferta. La garnatía podrà ser expedida por una entidad bancaria o por una compañía de seguros legalmente establecida en colombia, debidamente autorizada por la Superintendencia Bancaria. El el caso de Consorcios o Uniones Temporales, deberá ser tmada a nombre de cada uno delo miembros que lo conforman y no a nombre del consosrcio o de la Unión Temporal. El OFERENTE, por el acto de ofertar, acepta público; si tiene personal a cargo, deberán acreditar el pago de los aportes de sus empleados. Caundo la certificación sea suscrita por el revisor fiscal del oferente o de cada uno de los miembros del Consosrcio o Unión Temporal, deberá anexar copia del certificado de vigencia de inscripción y antecedent	el le l	Presentan póliza de seguro № 1589-1112006-01 expedida por SEGUROS COMERCIALES BOLIVAR, figurando como tomador SUMIMAS S.A.S. y como asegurado y beneficiario UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA, el valor asegurado es de \$253.600.000,oo que corresponde al 20% de la oferta su vigencia inicia desde el 14/05/12 hasta el 15/09/12 y anexa recibo de caja de cancelación de la póliza.	
4.1.	7 REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES (RUP)	12-20	Adjuta RUP expedido por la Camará de Comercio de Bogotá el 11-05-12	SI
4.1.8	CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES PARAFISCALES: De conformidad con lo establecido en el art 50 de la ley 789 de 2002, a la fecha de presentación de la OFERTA, se deberá acreditar el pago de los aportes de sus empleados a los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar. Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servcio Nacional de aprendizaje, cuando a ello haya lugar, mediante certificación expedida por el revisor fiscal, cuando este exista, de acuerdo con los requerimienmtros de ley, ó por el representante legal durante un lapso equivalente al que exija el respectivo régimen de contratación para que se hubiere constituido sociedad, el cual en todo caso no será inferior a seis (6) meses anteriores a la presentación de la propuesta. Cuando se trate de persona natural, se deberá acreditar la afiliación a la seguridad social y el pago de los aportes correspondientes allegandolos comprobantes correspondientes o certificación de contador público; si tiene personal a cargo, deberán acreditar el pago de los aportes de sus empleados. Caundo la certificación sea suscrita por el revisor fiscal del oferente o de cada uno de los miembros del Consosrcio o Unión Temporal, deberá anexar copia del certificado de vigencia de inscripción y antecedentes disciplinarios vigentes, expedido por la Junta Central de contadores, de la tarjeta profesional del Contador Público responsable de la suscripción de dicha certificación. Cuando se trate de personas naturales y/o trabajores independientes o profesionales debeá acreditar afilación al sistema de Seguridad social		Adjunta certificación suscrita por el revisor fiscal, contadora YAMILE CONTRERAS LEMUS, con T.P. Nº 46006-T, al igual que fotocopia de tarjeta profesional y certificacion de antecedentes disciplinarios vigente	SI
4.1.9	CERTIFICACIÓN DE REPRESENTACIÓN Y/O AUTORIZACIÓN: Se debe acreditar que posee la Certificación de Representación emitida por el fabricante y/o autorización de Distribución que le permita comercializar los bienes ofertados.		Adjunta carta de autorización del fabricante HEWLETT-PACKARD COLOMBIA LTDA	SI
1.1.10	CARTA DE COMPROMISO SOFTWARE: Se debe entregar Carta.firmada por el Representante legal, de compromiso de entrega del software instalado con sus correspondneientes licencias originales	32	Adjunta carta de autorización del fabricante HEWLETT-PACKARD COLOMBIA LTDA. En la que informa que que el software ofertado es Windows con icencias.	SI

4.1.11
CARTA DE COMPROMISO DE IMPORTACIÓN: Se debe entregar Carta de compromiso suscrita por el Representante Legal, de presentar la declaración de importanción al momento de la entrega de los bienes

Adjunta carta del PROPONENTE que se comprometen a entregar toda la documentación de importación al momento de entrega de los equipos

Conclusión del Comité: SI CUMPLE

Comité Jurídico,

UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA EVALUACIÓN JURÍDICA No. 004 INVITACIÓN PÚBLICA No. 004 de 2012 Bogotá, D.C., Junio 04 de 2012

OBJETO: SELECCIÓN DEL CONTRATISTA PARA REALIZAR LA COMPRAVENTA DE SEISCIENTOS TREINTA CUATRO (634) EQUIPOS DE COMPUTO PARA LAS TRES (3) SEDES DE LA UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA, SEDE CALLE 100, SEDE FACULTAD DE MEDICINA Y SEDE CAMPUS NUEVA GRANADA EN CAJICA"

Oferente: NEXCOM S.A.

Representante Legal: EDNA PATRICIA NIETO RUEDA

. Unsaine				
		F (3) 41	OBSERVACIONES	CUMPLE
4.1	CARTA DE PRESENTACION. La oferta deberá estar acompañada de carta de presentación firmada por la persona natural OFERENTE, o por e Representante Legal de la Sociedad OFERENTE de la apoderado constituido para el efecto o experimentante del Consorcio o Unicón Temporal, según sea el caso, la cual deberá estar diligenciada según el formato del Anexo Nº 1. Si la propuesta es abonada, se deben anexar fotocopias de la cédula de ciudadanía y de la terjeta profesional y la vigencia de la misma, de quien abona	3-4	Adjunta Carta de Presentación de l Propuesta acorde al anexo No. 1. suscrit por EDNA PATRICIA NIETO RUEDA, e su calidad de representante Legal	a
4.1.	comprometer a la sociedad, debe anexar la autorización del organo social correspondiente que lo autorice para presentar la oferta y suscribir el contrato en el caso que le sea adjudicado.		N/A	N/A
4.1.3	PODER. Cuando el OFERENTE actúe a través de apoderado deberá acreditar mediante poder con nota de presentacion personala ante notario, que su apoderado está expresamente facultado para presentar la oferta y firmar el contrato respectivo.		N/A	N/A
4.1.4	CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL. Si el OFERENTE, o uno o varios de los integrantes del Consorcio o Unión Temporal, tienen la calidad de persona jurídica, cada uno deberá comprobar su existencia y representacion legal mediante certificado expedido por la Cámara de Comercio, en donde conste que la duración de la Sociedad no es inferior a la duración del contrato y cinco (5) años más, y en el cual el objeto social les permita contratar en relación directa con el objeto de la presente invitación. Este certificado debe haber sido expedido con vigencia no superior a treinta (30) días calendario con anterioridad a la fecha de presentación de la oferta.	5-7	Adjunta fotocopia del certificado de existencia y representación legal expedido por la Cámara de Comercio de Bogotá, el 16-05-12, a nombre de la oferente	SI
	PROPUESTAS CONJUNTAS: En el caso de propuestas conjuntas, Consorcio o Unión Temporal, se deberá presentar el anexo №7 u №8 según el caso), en virtud del cual expresaran su voluntad de presentar la oferta en foema conjunta, en consosrcio o Unión Temporal. en este documento debe constar que la persona que aparece como firmante de la propuesta, representa validamente a todos los integrantes del consorcio o de la unión temporal. Para tale efectos, deben acreditarse las facultades del apoderado mediante el otorgamiento de un poder. el poder debeestar firmado por cada uno de los integrantes del conssorcio o unión temporal, ya sean personas sur dicas o naturales		N/A	N/A

4.1.7 RE	Superintendencia Bancaria. El el caso de Consorcios o Uniones Temporales, deberá se mada a nombre de cada uno delo miembros que conforman y no a nombre del consosrcio o de l'Unión Temporal. El OFERENTE, por el acto defertar, acepta público; si tiene personal a cargo deberán acreditar el pago de los aportes de sumpleados. Caundo la certificación sea suscrita por la revisor fiscal del oferente o de cada uno de los la certisor fiscal del oferente o de cada uno de los conservicios.	erá lace lue lue lue lue lue lue lue lue lue lu	Presentan póliza de seguro № 895-47- 99400000991 expedida por ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA, figurando como tomador NEXCUPTER S.A. y como asegurado y beneficiario UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA, el valor asegurado es de \$126.799.999,oo que NO corresponde al 20% de la oferta, su vigencia inicia desde el 18/05/12 hasta el 28/09/12, y NO ANEXA certificación de PAGO DE LA POLIZA o de no expiración por falta de pago. SUBSANA aporta poliza por el valor asegurado solictado	
CE OE cor fec	niembros del Consosrcio o Unión Tempora eberá anexar copia del certificado de vigencia d escripción y antecedent	s		
cor	EGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES (RUP)	12-20	Adjuta RUP expedido por la Camará de Comercio de Bogotá el 16-05-12	
de Caj Bie cua por los dura région soc Cua la a corritien apoi suscilos anei ante Junt Conficertii traba	ERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE LAS BLIGACIONES PARAFISCALES: De conformidado in lo establecido en el art 50 de la ley 789 de 2002, a la cha de presentación de la OFERTA, se deberá acreditar pago de los aportes de sus empleados a los sistemas esalud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las ajas de Compensación Familiar. Instituto Colombiano de enestar Familiar y Servoio Nacional de aprendizaje, ando a ello haya lugar, mediante certificación expedida r el revisor fiscal, cuando este exista, de acuerdo con a requerimienmitros de ley, ó por el representante legal rante un lapso equivalente al que exija el respectivo pimen de contratación para que se hubiere constituido ciedad, el cual en todo caso no será inferior a seis (6) sese anteriores a la presentación de la propuesta, ando se trate de persona natural, se deberá acreditar afiliación a la seguridad social y el pago de los aportes respondientes allegandolos comprobantes respondientes o certificación de contador público; si ne personal a cargo, deberán acreditar el pago de los presonas de sus empleados. Caundo la certificación sea ecrita por el revisor fiscal del oferente o de cada uno de miembros del Consosrcio o Unión Temporal, deberá exar copia del certificado de vigencia de inscripción y eccedentes disciplinarios vigentes, expedido por la da Central de contadores, de la tarjeta profesional del nador Público responsable de la suscripción de dicha dificación. Cuando se trate de personas naturales y/o pajores independientes o profesionales debeá editar afilación al sistema de Seguridad social	45-48	Adjunta certificación suscrita por el revisor fiscal, contador OSCAR ALONSO COPETE TARAZONA, con T.P. Nº 73987-T, al igual que fotocopia de tarjeta profesional y certificacion de antecedentes disciplinarios vigente	SI
4.1.9 Certi y/o come	RTIFICACIÓN DE REPRESENTACIÓN Y/O TORIZACIÓN: Se debe acreditar que posee la ificación de Representación emitida por el fabricante autorización de Distribución que le permita ercializar los bienes ofertados.	96	Adjunta carta de autorización del fabricante Adjunta carta del fabricante LENOVO ASIA PACIFIC LIMITED SUCURSAL COLOMBIA	SI
CAR entre 1.10 de con s	RTA DE COMPROMISO SOFTWARE: Se debe egar Carta.firmada por el Representante legal,]	Adjunta carta de compromiso del PROPONENETE en la que se compromete a entregar el software	SI

CARTA DE COMPROMISO DE IMPORTACIÓN Se debe entregar Carta de compromiso suscrit 4.1.11 por el Representante Legal, de presentar la declaración de importanción al momento de la entrega de los bienes	ita PROPONENETE en la que	SI SI
---	---------------------------	-------

Conclusión del Comité: si CUMPLE

UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA

EVALUACIÓN JURÍDICA No. 004 INVITACIÓN PÚBLICA No. 004 de 2012

Bogotá, D.C., Junio 04 de 2012

OBJETO: SELECCIÓN DEL CONTRATISTA PARA REALIZAR LA COMPRAVENTA DE SEISCIENTOS TREINTA CUATRO (634) EQUIPOS DE COMPUTO PARA LAS TRES (3) SEDES DE LA UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA, SEDE CALLE 100, SEDE FACULTAD DE MEDICINA Y SEDE CAMPUS NUEVA GRANADA EN CAJICA"

Oferente: UT UNIVERSIDAD 2012

Representante Legal: JOHN FREDY ROBAYO RAMIREZ

	DOCUMENTOS SOLICITADOS	· (*)		M. WALLES
4.1.	CARTA DE PRESENTACION. La oferta debera estar acompañada de carta de presentación firmada por la persona natural OFERENTE, o por el Representante Legal de la Sociedad OFERENTE del apoderado constituido para el efecto o el representante del Consorcio o Unición Temporal según sea el caso, la cual deberá estar diligenciada según el formato del Anexo Nº 1. Si la propuesta es abonada, se deben anexar fotocopias de la cédula de ciudadanía y de la terjeta profesional y la vigencia de la misma, de quien abona	á a bl o sl d , 3-4	Adjunta Carta de Presentación de la Propuesta acorde al anexo No. 1. suscrita por JOMH FREDY ROBAYO RAMIREZ, en su calidad de representanmte legal de la Unión Temporal	SI
4.1.2	comprometer a la sociedad, debe anexar la autorización del organo social correspondiente que lo autorice para presentar la oferta y suscribir el contrato en el caso que le sea adjudicado.		N/A	N/A
4.1.3	PODER. Cuando el OFERENTE actúe a través de apoderado deberá acreditar mediante poder con nota de presentacion personal ante notario, que su apoderado está expresamente facultado para presentar la oferta y firmar el contrato respectivo.		N/A	N/A
4.1.4	CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL. Si el OFERENTE, o uno o varios de los integrantes del Consorcio o Unión Temporal, tienen la calidad de persona jurídica, cada uno deberá comprobar su existencia y representacion legal mediante certificado expedido por la Cámara de Comercio, en donde conste que la duración de la Sociedad no es inferior a la duración del contrato y cinco (5) años más, y en el cual el objeto social les permita contratar en relación directa con el objeto de la presente invitación. Este certificado debe haber sido expedido con vigencia no superior a treinta (30) días calendario con anterioridad a la fecha de presentación de la oferta.	14-37	Adjunta certificados de existencia y representación legal de los dos integrantes de la Unión Temporal, PROVEDATA S.A.S expedido por la Cámara de Comercio de Bogotá, el 11-05-12, y certificado de existencia y representación legal de SAVERA S.A.S. expedido por la Cámara de Comercio de Bogotá, el 09-05-12,	SI
4.1.5	PROPUESTAS CONJUNTAS: En el caso de propuestas conjuntas, Consorcio o Unión Temporal, se deberá presentar el anexo №7 u №8 según el caso), en virtud del cual expresaran su voluntad de presentar la oferta en forma conjunta, en consorcio o Unión Temporal. En este documento debe constar que la persona que aparece como firmante de la propuesta, representa validamente a todos los integrantes del consorcio o de la unión temporal. Para tales efectos, deben acreditarse las facultades del apoderado mediante el otorgamiento de un poder. el poder debe estar firmado por cada uno de los integrantes del consorcio o unión temporal, ya sean personas jurídicas o naturales		Se adjunta Formato de conformación de Unión temporal (ANEXO Nº 8), en este documento consta que la persona que aparece como firmante de la propuesta, representa validamente a todos los integrantes de la unión temporal. Sin embargo no adjunta poderes que acrediten el otorgamiento de las facultades. SUBSANA aporta poder que faltaba	si

Г				
4.1	GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA OFERTA MONTO TÉRMINO. El OFERENTE deber garantizar el cumplimiento de la oferta que hac dentro de la presente invitación y la consiguient suscripción del respectivo contrato en caso que ést le sea adjudicado, mediante la constitución de un póliza de garantía de seriedad de la misma, a favo de la UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA por el equivalente al veinte por ciento (20%) de valor de la oferta, incluido el impuesto al valo agregado IVA si éste se causa, con una vigencia de noventa (90) días contados a partir del cierre de la invitación, término que se contará de validez de la oferta. La garnatía podrà ser expedida por una entidad bancaria o por una compañía de seguros legalmente establecida en colombia, debidamente autorizada por la Superintendencia Bancaria. El el caso de Consorcios o Uniones Temporales, deberá ser tmada a nombre de cada uno delo miembros que lo conforman y no a nombre del consosrcio o de la Unión Temporal. El OFERENTE, por el acto de ofertar, acepta público; si tiene personal a cargo, deberán acreditar el pago de los aportes de sus empleados. Caundo la certificación sea suscrita por el revisor fiscal del oferente o de cada uno de los miembros del Consosrcio o Unión Temporal, deberá anexar copia del certificado de vigencia de inscripción y antecedent	á e e e e a r r r r r r r r r r r r r r r	Presentan póliza de seguro Nº 18-44-101021614 expedida por SEGUROS DEL ESTADO S.A., figurando como tomador UT UNIVESRIDAD 2012 y como asegurado y beneficiario UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA, el valor asegurado es de \$253.599.998,oo que corresponde al 20% de la oferta, su vigencia inicia desde el 18/05/12 hasta el 30/08/12, v NO anexa certificación de no expiración por falta de pago. La poliza está a nombre de la unión temporal y no a la de.los integrantes del mismo como exige el requistoSUBSANA, aporta poliza corregida en el sentido solicitado y recibo de caja de Seguros de le Estado de cancelación y pago de la poliza.	SI
4.1.	7 REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES (RUP)	22-47	PROVEDATA S.A.S, y RUP de SAVERA S.A.S, expedido el 09-05-12	
4.1.8	CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES PARAFISCALES: De conformidad con lo establecido en el art 50 de la ley 789 de 2002, a la fecha de presentación de la OFERTA, se deberá acreditar el pago de los aportes de sus empleados a los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar. Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servcio Nacional de aprendizaje, cuando a ello haya lugar, mediante certificación expedida por el revisor fiscal, cuando este exista, de acuerdo con los requerimienmtos de ley, ó por el representante legal durante un lapso equivalente al que exija el respectivo régimen de contratación para que se hubiere constituido sociedad, el cual en todo caso no será inferior a seis (6) meses anteriores a la presentación de la propuesta. Cuando se trate de persona natural, se deberá acreditar la afiliación a la seguridad social y el pago de los aportes correspondientes allegandolos comprobantes correspondientes allegandolos comprobantes correspondientes o certificación de contador público; si tiene personal a cargo, deberán acreditar el pago de los aportes de sus empleados. Caundo la certificación sea suscrita por el revisor fiscal del oferente o de cada uno de los miembros del Consosrcio o Unión Temporal, deberá anexar copia del certificado de vigencia de inscripción y antecedentes disciplinarios vigentes, expedido por la Junta Central de contadores, de la tarjeta profesional del Contador Público responsable de la suscripción de dicha certificación. Cuando se trate de personas naturales y/o trabajores independientes o profesionales debeá acreditar afiliación al sistema de Seguridad socia	48-53	Adjunta certificación suscrita por el representante legal de PROVEDATA John Fredy Robayo Ramírez, y la contadora Gloria Elidorfi Gutierrez Alvarez, con T.P. Nº 148854-T, al igual que fotocopia de tarjeta profesional y certificación de antecedentes disciplinarios vigente. Por SAVERA S.A.S, está sucrita certificación del revisor fiscal Leovigildo Morales Ardila, con TP. Nº 51-T, adjunta fotocopia antecedentes disciplinarios que los registra y fotocopia de la T.P.	SI
4.1.9	CERTIFICACIÓN DE REPRESENTACIÓN Y/O AUTORIZACIÓN: Se debe acreditar que posee la Certificación de Representación emitida por el fabricante y/o autorización de Distribución que le permita comercializar los bienes ofertados.	- 1	Adjunta carta del fabricante ACER LATÍN AMERICA, que PROVEDATA es uno de los proveedores autorizados.	SI
l.1.10	CARTA DE COMPROMISO SOFTWARE: Se debe entregar Carta.firmada por el Representante legal, de compromiso de entrega del software instalado con sus correspondneientes licencias originales	71	Adjunta carta del representante legal de a Unión Temporal, en la que se compromente a entregar los software estalados con sus licencias originales.	SI

		CARTA DE COMPROMISO DE IMPORTACIÓN: Se debe entregar Carta de compromiso suscrita por el Representante Legal, de presentar la declaración de importanción al momento de la entrega de los bienes		Adjunta carta del representante legal de la Unión Temporal, en la que se compromente a entregar declaración de importanción a la entrega de los equipos.	SI
--	--	--	--	--	----

Conclusión del Comité: SI CUMPLE

Bogotá, D.C., Junio 04 de 2012

OBJETO: SELECCIÓN DEL CONTRATISTA PARA REALIZAR LA COMPRAVENTA DE SEISCIENTOS

Oferente: MICROHOME LTDA.

Representante Legal: GERMAN RICARDO CASAS BENJUMEA

	M DOCUMENTOS SOLICITADOS	Feli	OBSERVACIONES	
4.1	CARTA DE PRESENTACION. La oferta deber estar acompañada de carta de presentación firmad por la persona natural OFERENTE, o por el Representante Legal de la Sociedad OFERENTE el apoderado constituido para el efecto o el representante del Consorcio o Unioón Tempora según sea el caso, la cual deberá estar diligenciado según el formato del Anexo № 1. Si la propuesta el abonada, se deben anexar fotocopias de la cédula de ciudadanía y de la terjeta profesional y la vigencia de la misma, de quien abona	a 0 0 1, 3-4 a	Adjunta Carta de Presentación de Propuesta acorde al anexo No. suscrita por GERMAN RICARD CASAS BENJUMEA en su calidad o representante legal del oferente	1. O SI
4.1.	comprometer a la sociedad, debe anexar la autorización del organo social correspondiente que lo autorice para presentar la oferta y suscribir el contrato en el caso que le sea adjudicado.		N/A	N/A
4.1.:	PODER. Cuando el OFERENTE actúe a través de apoderado deberá acreditar mediante poder con nota de presentacion personala ante notario, que su apoderado está expresamente facultado para presentar la oferta y firmar el contrato respectivo.	t.	N/A	SI
4.1.4	REPRESENTACION LEGAL. Si el OFERENTE, o uno o varios de los integrantes del Consorcio o Unión Temporal, tienen la calidad de persona jurídica, cada uno deberá comprobar su existencia y representacion legal mediante certificado expedido por la Cámara de Comercio, en donde conste que la duración de la Sociedad no es inferior a la duración del contrato y cinco (5) años más, y en el cual el objeto social les permita contratar en relación directa con el objeto de la presente invitación. Este certificado debe haber sido expedido con vigencia no superior a treinta (30) días calendario con anterioridad a la fecha de presentación de la oferta.		Adjunta certificado de existencia y representación legal expedido por la Cámara de Comercio de Bogotá, el 07- 05-12, a nombre de la oferente	SI
ļ	PROPUESTAS CONJUNTAS: En el caso de propuestas conjuntas, Consorcio o Unión Temporal, se deberá presentar el anexo №7 u №8 según el caso), en virtud del cual expresaran su voluntad de presentar la oferta en foema conjunta, en consosrcio o Unión Temporal. en este documento debe constar que la persona que aparece como firmante de la propuesta, representa validamente a todos los integrantes del consorcio o de la unión temporal. Para tale efectos, deben acreditarse las facultades del apoderado mediante el otorgamiento de un poder. el poder debeestar firmado por cada uno de los integrantes del conssorcio o unión temporal, ya sean personas jurídicas o naturales		N/A	N/A

Г				
4.1	GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA OFERTA MONTO TÉRMINO. El OFERENTE debera garantizar el cumplimiento de la oferta que hace dentro de la presente invitación y la consiguiente suscripción del respectivo contrato en caso que éste le sea adjudicado, mediante la constitución de una póliza de garantía de seriedad de la misma, a favor de la UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA, por el equivalente al veinte por ciento (20%) del valor de la oferta, incluido el impuesto a valor agregado IVA si éste se causa, con una vigencia de noventa (90) días contados a partir de cierre de la invitación, término que se contará de validez de la oferta. La garnatía podrà ser expedida por una entidad bancaria o por una compañía de seguros legalmente establecida en colombia, debidamente autorizada por la Superintendencia Bancaria. El el caso de Consorcios o Uniones Temporales, deberá ser tmada a nombre de cada uno delo miembros que lo conforman y no a nombre del consosrcio o de la Unión Temporal. El OFERENTE, por el acto de ofertar, acepta público; si tiene personal a cargo, deberán acreditar el pago de los aportes de sus empleados. Caundo la certificación sea suscrita por el revisor fiscal del oferente o de cada uno de los miembros del Consosrcio o Unión Temporal, deberá anexar copia del certificado de vigencia de inscripción y antecedent	á e e e e e e e e e e e e e e e e e e e	Presentan póliza de seguro Nº 33-44- 101063694, expedida por SEGUROS DEL ESTADO S.A., figurando como tomador MOCROHOME LTDA, y como asegurado y beneficiario UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA, el valor asegurado es de \$253.599.998,oo que corresponde al 20% de la oferta, su vigencia inicia desde el 15/05/12 hasta e 15/08/12, y no anexa certificación de pago de la poliza o de no expiración por falta de pago_SUBSANA, aporta recibo de caja de pago de la poliza	
4.1.	7 REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES (RUP)	15-20	Adjuta RUP expedido por la Camará de	
4.1.8	CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES PARAFISCALES: De conformidad con lo establecido en el art 50 de la ley 789 de 2002, a la fecha de presentación de la OFERTA, se deberá acreditar el pago de los aportes de sus empleados a los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar. Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servcio Nacional de aprendizaje, cuando a ello haya lugar, mediante certificación expedida por el revisor fiscal, cuando este exista, de acuerdo con los requerimienmtros de ley, ó por el representante legal durante un lapso equivalente al que exija el respectivo régimen de contratación para que se hubiere constituido sociedad, el cual en todo caso no será inferior a seis (6) meses anteriores a la presentación de la propuesta. Cuando se trate de persona natural, se deberá acreditar la afiliación a la seguridad social y el pago de los aportes correspondientes allegandolos comprobantes correspondientes o certificación de contador público; si tiene personal a cargo, deberán acreditar el pago de los aportes de sus empleados. Caundo la certificación sea suscrita por el revisor fiscal del oferente o de cada uno de los miembros del Consosrcio o Unión Temporal, deberá anexar copia del certificado de vigencia de inscripción y antecedentes disciplinarios vigentes, expedido por la Junta Central de contadores, de la tarjeta profesional del Contador Público responsable de la suscripción de dicha certificación. Cuando se trate de personas naturales y/o trabajores independientes o profesionales debeá acreditar afilación al sistema de Seguridad social		Adjunta certificación suscrita por el revisor fiscal, contadora LUZ AMPARO FLECHAS HERNADEZ, con T.P. Nº 41188-T, pero no aporta fotocopia de tarjeta profesional y certificacion de antecedentes disciplinarios vigente SUBSANA aporta fotocopias de tarjeta profesional y antecdentes disciplonarios expedido por la Junta Central de Contadores	SI
4.1.9	CERTIFICACIÓN DE REPRESENTACIÓN Y/O AUTORIZACIÓN: Se debe acreditar que posee la Certificación de Representación emitida por el fabricante y/o autorización de Distribución que le permita comercializar los bienes ofertados.	57	El frabricante HEWELTT PACKARD COLOMBIA LTDA, certifica que MICROHOME es un distribuidro autorizado	SI
.1.1d	CARTA DE COMPROMISO SOFTWARE: Se debe entregar Carta.firmada por el Representante legal, de compromiso de entrega del software instalado con sus correspondneientes licencias originales	28	Adjunta carta del PROPONENTE suscrita por el representante legal en la que que se compromente a entregar software con licencias originales	SI

CARTA DE COMPROMISO DE IMPORTACIÓN: Se debe entregar Carta de compromiso suscrita por el Representante Legal, de presentar la declaración de importanción al momento de la entrega de los bienes	29	Adjunta carta del PROPONENTE suscrita por el representante legal en la que que se compromente a entregar la declaración de importanción al momento de la entrega de bienes.	
--	----	---	--

Bogotá, D.C., Junio 04 de 2012

OBJETO: SELECCIÓN DEL CONTRATISTA PARA REALIZAR LA COMPRAVENTA DE SEISCIENTOS
TREINTA CUATRO (634) EQUIPOS DE COMPUTO PARA LAS TRES (3) SEDES DE LA UNIVERSIDAD
MILITAR NUEVA GRANADA, SEDE CALLE 100, SEDE FACULTAD DE MEDICINA Y SEDE CAMPUS
NUEVA GRANADA EN CAJICA"

Oferente: UNION TEMPORAL SISTETRONICS LTDA-COLSISTEC S.A.S.

Representante Legal: FREIDERMAN JARAMILLO MARIN

i i	DOCUMENTOS SOLICITADOS	(Felgi	OBSERVACIONES	
4.1	CARTA DE PRESENTACION. La oferta deberá estar acompañada de carta de presentación firmada por la persona natural OFERENTE, o por el Representante Legal de la Sociedad OFERENTE del apoderado constituido para el efecto o el representante del Consorcio o Unioón Temporal, según sea el caso, la cual deberá estar diligenciada según el formato del Anexo Nº 1. Si la propuesta es abonada, se deben anexar fotocopias de la cédula de ciudadanía y de la terjeta profesional y la vigencia de la misma, de quien abona	á 1 1 3-5	Adjunta Carta de Presentación de i Propuesta acorde al anexo No. 1 suscrita por FREIDERMAN JARAMILLO MARIN, en su calidad de representant legal de la Unión Temporal proponente.) SI
4.1.	AUTORIZACION DEL ORGANO SOCIAL CORRESPONDIENTE. Cuando el representante legal de la persona jurídica se encuentre limitado para presentar oferta o para contratar o comprometer a la sociedad, debe anexar la autorización del organo social correspondiente que lo autorice para presentar la oferta y suscribir el contrato en el caso que le sea adjudicado.		N/A	N/A
4.1.:	PODER. Cuando el OFERENTE actúe a través de apoderado deberá acreditar mediante poder con nota de presentacion personala ante notario, que su apoderado está expresamente facultado para presentar la oferta y firmar el contrato respectivo.		N/A	N/A
4.1.4	CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL. Si el OFERENTE, o uno o varios de los integrantes del Consorcio o Unión Temporal, tienen la calidad de persona jurídica, cada uno deberá comprobar su existencia y representacion legal mediante certificado expedido por la Cámara de Comercio, en donde conste que la duración de la Sociedad no es inferior a la duración del contrato y cinco (5) años más, y en el cual el objeto social les permita contratar en relación directa con el objeto de la presente invitación. Este certificado debe haber sido expedido con vigencia no superior a treinta (30) días calendario con anterioridad a la fecha de presentación de la oferta.	7-12 25-27	Adjunta Certificados de existencia y representacióin legal, expedidos por el Cámara de comercio de Bogotá, de SISTETRONICS LTDA DEL 30-04-12, y de COLOMBIANA DE SERVICIOS TECNOLOGICOS S.A.S. COLSISTEC, DEL 20-04-12	SI
	PROPUESTAS CONJUNTAS: En el caso de propuestas conjuntas, Consorcio o Unión Temporal, se deberá presentar el anexo №7 u №8 según el caso), en virtud del cual expresaran su voluntad de presentar la oferta en foema conjunta, en consosrcio o Unión Temporal. en este documento debe constar que la persona que aparece como firmante de la propuesta, representa validamente a todos los integrantes del consorcio o de la unión temporal. Para tale efectos, deben acreditarse las facultades del apoderado mediante el otorgamiento de un poder. el poder debeestar firmado por cada uno de los integrantes del conssorcio o unión temporal, ya sean personas jur dicas o naturales		Se adjunta Formato de conformación de Unión temporal (ANEXO Nº 8), en este documento consta que la persona que aparece como firmante de la propuesta, representa validamente a todos los integrantes de la unión temporal. En el mismo escrito se conceden facultades para presentar la propuesta y firmar el contrato	SI

Г				
4.1	GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA OFERTA MONTO TÉRMINO. El OFERENTE deber garantizar el cumplimiento de la oferta que hac dentro de la presente invitación y la consiguient suscripción del respectivo contrato en caso que éste le sea adjudicado, mediante la constitución de una póliza de garantía de seriedad de la misma, a favor de la UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA, por el equivalente al veinte por ciento (20%) del valor de la oferta, incluido el impuesto a valor agregado IVA si éste se causa, con una vigencia de noventa (90) días contados a partir de cierre de la invitación, término que se contará de validez de la oferta. La garnatía podrà ser expedida por una entidad bancaria o por una compañía de seguros legalmente establecida en colombia, debidamente autorizada por la Superintendencia Bancaria. El el caso de Consorcios o Uniones Temporales, deberá ser tmada a nombre de cada uno delo miembros que lo conforman y no a nombre del consosrcio o de la Unión Temporal. El OFERENTE, por el acto de ofertar, acepta que la Universidad Militar Nueva granada le solcite ampliar el términio de vigencia de la póliza hasta por la mitad de la vigencia inicial. Nota: EL OFERENTE, debe adjuntar la constancia de pago de la prima, en el evento que la garantía de sereidad de la oferta sea< expedida por una compañía de seguros.	á e e e e e e e e e e e e e e e e e e e	Presentan póliza de seguro Nº 18-44- 101021589 expedida por SEGUROS DEL ESTADO S.A., figurando como tomador UNION TEMPORAL SISTETRONICS LTDA-COLSISTEC S.A.S. y como asegurado y beneficiario UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA, el valor asegurado es de \$253.599.998,00 que corresponde al 20% de la oferta, su vigencia inicia desde el 15/05/12 hasta el 20/08/12, y anexa certificación de no expiración por falta de pago. La poliza no figuran como tomadores los intergrantes de la Unión Temporal SUBSANA requisito, aporta poliza corregida a nombre de los integrantes de la Unión Temporal	
4.1.	7 REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES (RUP)	56-67	Adjuta RUP expedido por la Camará de Comercio de Bogotá el 14-05-12 de SISTETRONIC LTDA, y RUP de COLSISTEC S, expedido el 09-05-12	
4.1.8	COUGUIU SE HAIE HE DEFENDA DATHER DO CONORÓ CARACITA IL	20-22 35-37	Adjunta certificación suscrita por el reVvisora fiscal de SISTETRONIC LTDA, contadora Ana Hilda Pinzón Tellez con T.P. Nº 21133-T, al igual que fotocopia de tarjeta profesional y certificacion de antecedentes disciplinarios vigente. Por COLSISTEC S.A.S, está sucrita certificación del revisor fiscal Clara Ines Hernandez Rodriguez, con TP. Nº 71828-T, adjunta fotocopia antecedentes disciplinarios que los registra y fotocopia de la T.P.	SI
4.1.9	CERTIFICACIÓN DE REPRESENTACIÓN Y/O AUTORIZACIÓN: Se debe acreditar que posee la Certificación de Representación emitida por el fabricante y/o autorización de Distribución que le permita comercializar los bienes ofertados.		Adjunta carta de autorización del fabricante DELL Colombia Inc.	SI

4.1.10	CARTA DE COMPROMISO SOFTWARE: Se debe entregar Carta.firmada por el Representante legal, de compromiso de entrega del software instalado con sus correspondneientes licencias originales	48	Adjunta carta del representante legal de la Unión Temporal, en la que se compromente a entregar los software instalados con sus licencias originales.	
4.1.11	CARTA DE COMPROMISO DE IMPORTACIÓN: Se debe entregar Carta de compromiso suscrita por el Representante Legal, de presentar la declaración de importanción al momento de la entrega de los bienes	49	Adjunta carta del representante legal de la Unión Temporal, en la que se compromente a entregar declaración de importanción a la entrega de los equipos.	SI

Conclusión del Comité: SI CUMPLE

UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA EVALUACIÓN JURÍDICA No. 004 INVITACIÓN PÚBLICA No. 004 de 2012 Bogotá, D.C., mayo 25 de 2012

OBJETO: SELECCIÓN DEL CONTRATISTA PARA REALIZAR LA COMPRAVENTA DE SEISCIENTOS TREINTA CUATRO (634) EQUIPOS DE COMPUTO PARA LAS TRES (3) SEDES DE LA UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA, SEDE CALLE 100, SEDE FACULTAD DE MEDICINA Y SEDE CAMPUS NUEVA GRANADA EN CAJICA"

Oferente: UNIPLES S.A.

Representante Legal: JORGE IVAN GAVIRIA TORO

	EM DOCUMENTOS SOLICITADOS			
4.1	CARTA DE PRESENTACION. La oferta deberá esta acompañada de carta de presentación firmada por I persona natural OFERENTE, o por el Representante Lega de la Sociedad OFERENTE o el apoderado constituido par	ar al al a n 5-7	Adjunta Carta de Presentación de la Propuest acorde al anexo No. 1. suscrita por JORGE IVAI GAVIRIA TORO , en su calidad de Vicepresidente Comercial y apoderada	√ SI
4.1	AUTORIZACION DEL ORGANO SOCIAL CORRESPONDIENTE. Cuando el representante legal de la persona jurídica se encuentre limitado para presentar oferta o para contratar o comprometer a la sociedad, debe anexar la autorización del organo social correspondiente que la autorice para presentar la oferta y suscribir el contrato en el caso que le sea adjudicado.		N/A	N/A
4.1.	PODER. Cuando el OFERENTE actúe a través de apoderado deberá acreditar mediante poder con nota de presentacion personala ante notario, que su apoderado está expresamente facultado para presentar la oferta y firmar el contrato respectivo.	<u> </u>	N/A	N/A
4.1,4	anos más, y en el cual el objeto social les permita contratar en relación directa con el objeto de la presente invitación. Este certificado debe haber sido expedido con vigencia no superior a treinta (30) días calendario con anterioridad a la fecha de presentación de la oferta.	8-15	Adjunta certificado de existencia y representación legal expedido por la Cámara de Comercio de Bogotá, el 08-05-12, a nombre de la oferente	SI
4.1.5	PROPUESTAS CONJUNTAS: En el caso de propuestas conjuntas, Consorcio o Unión Temporal, se deberá presentar el anexo №7 u №8 según el caso), en virtud del cual expresaran su voluntad de presentar la oferta en foema conjunta, en consosrcio o Unión Temporal. en este documento debe constar que la persona que aparece como firmante de la propuesta, representa validamente a todos los integrantes del consorcio o de la unión temporal. Para tale efectos, deben acreditarse las facultades del apoderado mediante el otorgamiento de un poder. el poder debeestar firmado por cada uno de los integrantes del conssorcio o unión temporal, ya sean personas jurídicas o naturales		N/A	N/A

Γ				
4.1	GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA OFERTA - MONT TÉRMINO. El OFERENTE deberá garantizar el cumplimien de la oferta que hace dentro de la presente invitación y consiguiente suscripción del respectivo contrato en caso quéste le sea adjudicado, mediante la constitución de ur póliza de garantía de seriedad de la misma, a favor de UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA, por equivalente al veinte por ciento (20%) del valor de la ofertincluido el impuesto al valor agregado IVA si éste se caus con una vigencia de noventa (90) días contados a partir dicierre de la invitación, término que se contará de validez dia oferta. La garnatía podrà ser expedida por una entida bancaria o por una compañía de seguros legalmente establecida en colombia, debidamente autorizada por I Superintendencia Bancaria. El el caso de Consorcios Uniones Temporales, deberá ser tmada a nombre de cad uno delo miembros que lo conforman y no a nombre de consosrcio o de la Unión Temporal. El OFERENTE, por el acto de ofertar, acepta que la Universidad Militar Nuevo granada le solcite ampliar el términio de vigencia de la pólizi hasta por la mitad de la vigencia inicial. Nota: El OFERENTE, debe adjuntar la constancia de pago de la prima, en el evento que la garantía de sereidad de la oferta sea< expedida por una compañía de seguros.	to la	Presentan póliza de seguro № 3801312000192 expedida por MAPFRE COLOMBIA, figurando como tomador UNIPLES S.A. y como asegurado y beneficiario UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA, el valor asegurado es de \$253.599.998,oo que corresponde al 20% de la oferta, su vigencia inicia desde el 15/05/12 hasta el 31/08/12, y anexa certificación de no expiración por falta de pago.	1
4.1.	7 REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES (RUP)	28-42	Adjuta RUP expedido por la Camará de Comercio de Bogotá el 111-05-12	
4.1.8	CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES PARAFISCALES: De conformidad con lo establecido en el art 50 de la ley 789 de 2002, a la fecha de presentación de la OFERTA, se deberá acreditar el pago de los aportes de sus empleados a los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar. Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servcio Nacional de aprendizaje, cuando a ello haya lugar, mediante certificación expedida por el revisor fiscal, cuando este exista, de acuerdo con los requerimienmtros de ley, ó por el representante legal durante un lapso equivalente al que exija el respectivo régimen de contratación para que se hubiere constituido sociedad, el cual en todo caso no será inferior a seis (6) meses anteriores a la presentación de la propuesta. Cuando se trate de persona natural, se deberá acreditar la afiliación a la seguridad social y el pago de los aportes correspondientes allegandolos comprobantes correspondientes o certificación de contador que la Universidad Militar Nueva granada le solcite ampliar el términio de vigencia de la póliza hasta por la mitad de la vigencia inicial. Nota: EL OFERENTE, debe adjuntar la constancia de pago de la prima, en el evento que la garantía de sereidad de la oferta sea< expedida por una compañía de seguros es disciplinarios vigentes, expedido por la Junta Central de contadores, de la tarjeta profesional del Contador Público responsable de la suscripción de dicha certificación. Cuando se trate de personas naturales y/o trabajores independientes o profesionales debeá acreditar afilación al sistema de Seguridad social	44-47	Adjunta certificación suscrita por el revisor fiscal, contador Gabriel Jaime Jimenez Patiño, con T.P. Nº 22644-T, al igual que fotocopia de tarjeta profesional y certificacion de antecedentes disciplinarios vigente.	
4.1.9	CERTIFICACIÓN DE REPRESENTACIÓN Y/O AUTORIZACIÓN: Se debe acreditar que posee la Certificación de Representación emitida por el fabricante y/o autorización de Distribución que le permita comercializar los bienes ofertados.	55	Adjunta carta de autorización del fabricante HEWELTT PACKARD COLOMBIA LTDA.	SI
4.1.10	CARTA DE COMPROMISO SOFTWARE: Se debe entregar Carta.firmada por el Representante legal, de compromiso de entrega del software instalado con sus correspondneientes licencias originales	56	Adjunta carta suscrita por el representante legal del proponente en la que se compromete a instalar software ofertados con licencias originales	SI
4.1.11	CARTA DE COMPROMISO DE IMPORTACIÓN: Se debe entregar Carta de compromiso suscrita por el Representante Legal, de presentar la declaración de importanción al momento de la entrega de los bienes	57	Adjunta carta suscrita por el representante legal del proponente en la que se compromete a entrgar los manifiestos de importanción al momento de entrag de los bienes	SI